

Resolución Directoral

Nº 605 -2014/MINDEF/VRD/DGA

Lima, 31 de diciembre de 2014

VISTO el Informe Nº 168-2014-MINDEF/VRD/C/01, de fecha 31 de diciembre de 2014, emitido por la Dirección de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional; debiendo ser aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el Artículo 7º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones debe contener, por lo menos, el objeto de la contratación; la descripción de los bienes, servicios u obras a contratar y el correspondiente código asignado en el Catálogo; el valor estimado de la contratación; el tipo de proceso que corresponde al objeto y su valor estimado, así como la modalidad de selección; la fuente de financiamiento; el tipo de moneda; los niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar; y la fecha prevista de la convocatoria;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 017-2014-DE/SG, de fecha 09 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, modificándose el mismo con las Resoluciones Directorales Nºs 006, 056, 083, 095, 121, 185, 212, 295, 323, 347, 364, 376, 400, 433, 504, 524, 532 y 555-2014-MINDEF/VRD/DGA;

Que, en el Plan Anual de Contrataciones del año 2014 del Ministerio de Defensa, se consignó la contratación del servicio de mantenimiento de citómetro de flujo del Comité de Prevención y Control VIH SIDA de las FFAA y PNP, la contratación del suministro de bienes para la adquisición de reactivos para la realización de pruebas de Western Blot VIH 1 para COPRECOS, la contratación del suministro de reactivos para las pruebas de histocompatibilidad por biología molecular para pacientes en lista de espera de los departamentos de Transplante de Médula Ósea y Renal del Instituto de Transplante de Órganos y Tejidos, el servicio de mantenimiento



de vehículos, contratación del suministro de combustible, contratación del suministro de material PAD, contratación del servicio de impresiones para el MINDEF, contratación del servicio de instalación y configuración de impresora multifuncional Xerox Workcentre 4260, contratación de Bienes: Memoria Anual 2013 de la DP CDS UNASUR, contratación del servicio de implementación de gestión de activos de software, elaboración del expediente técnico, ejecución de obra y equipamiento del proyecto Creación e Implementación del IESTP de las FFAA en el distrito del Rímac 1era etapa, bajo la modalidad de encargo a la agencia de compras de las FFAA y la contratación del servicio de capacitación para el personal de la Dirección de Logística;

Que, mediante Informe N° 168-2014-MINDEF/VRD/DGA/DL de fecha 31 de diciembre de 2014, la Dirección de Logística manifiesta que los procesos fueron inicialmente considerados a fin de que la contratación de dichos bienes y servicios puedan llevarse a cabo en el presente año, y así cubrir las necesidades de las diversas áreas de este Ministerio; no obstante teniendo en cuenta la disminución del saldo presupuestal asignado a este Ministerio como consecuencia de la finalización del ejercicio presupuestal 2014, la convocatoria de cada uno de los procesos de selección precitados se ha visto imposibilitada de realizarse en el presente año 2014;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, debiendo ser aprobado mediante resolución del Titular;

Que, de acuerdo al Informe de Visto, corresponde modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Administración General del año fiscal 2014, a fin de excluir doce (12) procesos de selección de acuerdo a lo estipulado en el artículo 9 de su Reglamento, debiendo ser aprobada mediante la emisión de la resolución directoral respectiva;

Que, el literal a) del Artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 045-2009 DE/SG, de fecha 23 de enero de 2009, delegó a la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa la facultad de aprobar modificaciones a los Planes Anuales de Contrataciones;

Contando con la visación del Director de Logística; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo N° 1017; su Reglamento, aprobada con Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las facultades delegadas por el señor Ministro de Defensa con la Resolución Ministerial N° 045-2009 DE/SG;

SE RESUELVE:

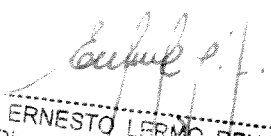
Artículo 1°.- Aprobar la Décimo Novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al Año Fiscal 2014, conforme el Anexo único que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles desde su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, se ponga a disposición de los interesados al precio equivalente al costo de reproducción, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa, sito en La Avenida La Peruanidad S/N, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ERNESTO LERMO RENGIFO
Director General de Administración
Ministerio de Defensa.



ANEXO ÚNICO

PROCESOS A EXCLUIR:

N. Ref	Tipo de proceso	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Valor estimado
22	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CITÓMETRO DE FLUJO DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL VIH SIDA DE LAS FFAA Y PNP	S/. 46,892.00
23	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE WESTERN BLOT VIH 1 PARA COPRECOS	S/. 28,192.00
25	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LAS PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD POR BIOLOGIA MOLECULAR PARA PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRANSPLANTE DE MEDULA OSEA Y RENAL DEL INSTITUTO DE TRANSPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.	S/. 83,922.00
27	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	S/. 340,888.00
30	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	S/. 600,265.00
47	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PAD	S/. 128,503.00
48	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINDEF	S/. 137,136.00
60	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX WORKCENTRE 4260	S/. 11,760.00
63	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE BIENES MEMORIA ANUAL 2013 DE LA DP CDS UNASUR	S/. 23,300.00
65	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS DE SOFTWARE	S/. 39,500.00
95	LICITACIÓN PÚBLICA	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO CREACION E IMPLEMENTACIÓN DEL IESTP DE LAS FFAA EN EL DISTRITO DEL RIMAC 1RA ETAPA BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGO A LA AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FFAA	S/. 30,000,000.00
98	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA	S/. 49,200.00



